	FORMATO GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	CÓDIGO	MS-GP-FR-036
ICCU		VERSIÓN	0
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA	FECHA	26/04/2023

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN

RESOLUCIÓN N°. _____

CONSECUTIVO N° _____

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-CTO-1246 DE 2023 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	20/11/2023	**FECHA INICIO**	21/12/2023
	ICCU-CTO-1244 DE 2023 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	1/12/2023	**FECHA INICIO**	21/12/2023
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO CBU SABANA	**NIT**	901-777.971-1
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		CONSORCIO CUNDINAMARCA PCL	**NIT**	901.774.175-1
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	CONSTRUCCIÓN DE CICLOINFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LAS PROVINCIAS DE SABANA CENTRO Y SABANA OCCIDENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL A LA "CONSTRUCCIÓN DE CICLOINFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LAS PROVINCIAS DE SABANA CENTRO Y SABANA OCCIDENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato sera de veintisiete (27) meses, contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecucion y aprobacion de los documentos previstos en el pliego de condiciones.				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	El plazo estimado para la ejecución del contrato será de veintisiete (27) meses, contados a partir del acta de inicio del contrato de interventoría, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamineto y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.				
MODIFICACIONES OBRA	MODIFICATORIO No. 1 (21/12/2023): REQUISITOS DE EJECUCIÓN MODIFICATORIO No. 2 (03/10/2024): CESIÓN CONTRATO, CONFORMACIÓN CONSORCIO MODIFICATORIO No. 3 (19/02/2025): ANEXO No. 1, PROPUESTA ECONOMICA MODIFICATORIO No. 4 (27/08/2025): CLAUSULA 6. Anticipo y/o pago anticipado MODIFICATORIO No. 5 (29/12/2025): CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO				
PRORROGAS OBRA	N/A				
SUSPENSIONES OBRA	SUSPENSIÓN NO.1 (11/10/2024): QUINCE (15) DIAS, FECHA DE REINICIO 26 DE OCTUBRE DE 2024 AMPLIACIÓN N°1 A SUSPENSIÓN N°1 (26/10/2024): DIEZ (10) DIAS, FECHA DE REINICIO 5 DE NOVIEMBRE DE 2024 AMPLIACIÓN N°2 A SUSPENSIÓN N°1 (5/11/2024): TRES (03) DIAS, FECHA DE REINICIO 8 DE NOVIEMBRE DE 2024 REINICIO A LA SUSPENSIÓN (8/11/2024): REINICIO 8 DE NOVIEMBRE DE 2024				
ADICIONES OBRA	N/A				
MODIFICACIONES INTERVENTORÍA	MODIFICATORIO No. 1 (13/02/2024): CLAUSULA 17, GARANTIAS MODIFICATORIO No. 2 (25/07/2024): ANEXO No. 1, PROPUESTA ECONOMICA MODIFICATORIO No. 3 (18/12/2024): ANEXO No. 1, PROPUESTA ECONOMICA MODIFICATORIO No. 4 (09/12/2025): CLAUSULA 6. Anticipo y/o pago anticipado MODIFICATORIO No. 5 (29/12/2025): CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO				
PRORROGAS INTERVENTORÍA	N/A				
SUSPENCIONES INTERVENTORÍA	SUSPENSIÓN NO.1 (11/10/2024): QUINCE (15) DIAS, FECHA DE REINICIO 26 DE OCTUBRE DE 2024 AMPLIACIÓN N°1 A SUSPENSIÓN N°1 (26/10/2024): DIEZ (10) DIAS, FECHA DE REINICIO 5 DE NOVIEMBRE DE 2024 AMPLIACIÓN N°2 A SUSPENSIÓN N°1 (5/11/2024): TRES (03) DIAS, FECHA DE REINICIO 8 DE NOVIEMBRE DE 2024 REINICIO A LA SUSPENSIÓN (8/11/2024): REINICIO 8 DE NOVIEMBRE DE 2024				
ADICIÓN INTERVENTORÍA	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN OBRA	El plazo de ejecución es de veintisiete (27) meses o hasta el 17 de abril de 2026				
FECHA DE TERMINACIÓN INTERVENTORÍA	El plazo de ejecución es de veintisiete (27) meses o hasta el 17 de abril de 2026				
FORMA DE PAGO - OBRA	1. La entidad entregara un anticipo por el valor de veintisiete mil setencientos sesenta y cuatro millones doscientos ochenta y tres mil ciento once pesos ($27.764.283.111,00) moneda corriente. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante 6 actas parciales de avance fisico de obra sin que exceda el 95% 3. Un último pago, una vez suscrita el acta de liquidacion del contrato de obra.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$74.840.708.516,00
FORMA DE PAGO INTERVENTORIA	1. La entidad entregara un anticipo por el valor de mil doscientos treinta y cinco millones doscientos treinta y nueve mil quinientos setenta y siete pesos ($1.235.239.577,00) moneda corriente. 2. El valor restante del contrato es de dos mil ochocientos setenta y nueve millones trescientos veintiseis mil trescientos quince pesos ($2.879.326.315,00) moneda corriente, será cancelado mediante 6 pago parciales de avance fisico de obra sin que exceda el 95% 3. Un ultimo pago, una vez suscrita el acta de liquidacion del contrato de interventoria.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$4.114.428.635,00
			PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO		01/12/2025 al 31/12/2025

3. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Contrato de obra

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	**400052636 Anexo 6**	**11/10/2024**	**17/12/2026**	**$ 14.968.141.703,20**
Pago de salarios y prestaciones sociales	**400052636 Anexo 6**	**11/10/2024**	**17/04/2029**	**$ 3.742.035.425,80**
Buen manejo y correcta inversión del anti	**400052636 Anexo 6**	**11/10/2024**	**17/12/2026**	**$ 27.765.902.859,44**
Estabilidad de la obra	**400052636 Anexo 6**	**17/04/2026**	**17/04/2031**	**$ 22.452.212.554,80**
Calidad del servicio	**400052636 Anexo 6**	**17/04/2026**	**17/04/2031**	**$ 105.000.000,00**
Responsabilidad civil extracontractual	**400052637 Anexo 10**	**20/05/2025**	**17/04/2026**	**$ 3.742.035.425,80**

Contrato de interventoría

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	**NB - 100298321 Anexo 8**	**11/10/2024**	**17/10/2026**	**$ 617.164.295,25**
Pago de salarios	**NB - 100298321 Anexo 8**	**11/10/2024**	**17/04/2029**	**$ 441.442.863,50**
Calidad del servicio	**NB - 100298321 Anexo 8**	**17/04/2026**	**17/04/2031**	**$ 822.885.727,00**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	**NB - 100298321 Anexo 8**	**11/10/2024**	**17/10/2026**	**$ 1.235.239.577,00**

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)

Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA) - OBRA	**Responsable diligenciamiento**	**N/A**
Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	**Responsable diligenciamiento**	**N/A**

4. DESCRICIÓN DEL AVANCE

Durante el periodo de reporte las actividades ejecutadas por el contratista de obra son en materia administrativa, y actividades de obra en el tramo 8, 9 y 10.
Durante el mes de diciembre de 2025 el contratista realiza las siguientes actividades de obra:

TRAMO 8: FACATATIVÁ - ROSAL

1. Tramo K4+400- K4+700 margen derecho.
* Implementación PMT
* Localización y replanteo
* Excavación mecánica y cargue de material K4+707- A K4+400
* Instalación de Bordillo A-80 K4+600 A K4+440
* Instalación de sardinel A-10 K4+707 A K4+440
* Instalación de geotextil, geo celda y sub base RCD K4+707-K4+605

2. Tramo K3+580-K3+880 margen izquierdo.
* Implementación PMT
* Localización y replanteo
* Instalación de bordillos A-80 K3+580 A K3+520
* Instalación de sardineles A-10 K3+580 A K3+520
* Instalación de geocelda, geotextil y subbase RCD K3+580 A K3+540
* Cerramiento con poli sombra verde desde la abscisa K3+580-K3+540

TRAMO 9: TENJO - SIBERIA

1. Tramo; abscisa k1+840 al k2+130 margen derecho
* Implementación de PMT
* Riego de imprimación asfáltica
* Instalación de asfalto

2. Tramo; abscisa k4+940 al k5+320 margen izquierda:
* Se continua con el filtro francés costado izquierdo de la ciclorruta
* Instalación de bordillos y sardineles
* Instalación de geotextil, geo celda y llenos según diseño
* Fundida de rampas de acceso a la ciclorruta
* Instalación de acero del acceso a predio k5+005
* Fundida y estampado del acceso a predio k5+005
* Construcción de muro en gavión
* Instalación y compactación mecánica de material B-200

3. Tramo; abscisa k7+670 al k7+820 margen derecha
* Instalación de tapa de sumidero y remate en la loseta
* Fundida de una rampa de accesos a ciclorruta
* Traslado de postes al abordador

4. Tramo; abscisa k8+180 al k8+310 margen derecha
* Instalación de Bordillos A-80
* Instalación de geotextil
* Instalación de geo celda y lleno B-400
* Instalación de subbase y compactación mecánica
* Traslados de postes al abordador

5. Tramo; abscisa k8+640 al k9+050 margen izquierda
* Instalación de material B-200 y compactación mecánica
* Excavación y perfilación del vallado
* Instalación de loseta
* Instalación de sellos y lleno según diseño en el área del carril de desaceleración

6. Tramo; abscisa k10+050 al k10+430 margen izquierda
* Instalación de acero del acceso a predio k10+210
* Fundida y estampado del acceso a predio k10+210
* Instalación de acero del acceso a predio k10+325
* Fundida y estampado del acceso a predio k10+325
* Instalación de acero del acceso a predio k10+370
* Fundida y estampado del acceso a predio k10+370

7. Tramo; abscisa k12+210 al k13+000 margen izquierda
* Implementación de PMT
* Instalación de material B-200 y su compactación correspondiente
* Instalación de sardineles A10 y bordillos A-80
* Fundido sobreancho entre la vía y el sardinel instalado
* Instalación de geotextil
* Instalación de geo celda lleno B-400
* Instalación y compactación del material subbase RCD
* Traslados de postes al abordador

TRAMO 10: LOS PUENTES - MOSQUERA

* Localización y replanteo de las áreas intervenir en las áreas faltantes por intervenir del subtramo A y subtramo B
* Demolición de placas en concreto en el sector de los puentes
* Implementación de PMT
* Excavación mecánica
* Compactación de la subrasante
* Rellenos en material granular de mejoramiento
* Instalación de bordillo A-80
* Instalación de sardinel A-10
* Imprimación con emulsión asfáltica
* Relleno con subbase granular tipo C
* Instalación de mezcla asfáltica
* Fundida de pedestales para postes de iluminación
* Instalación de loseta prefabricada
* Realce de cajas, cámaras y pozos de inspección
* Fundida de rampas en concreto
* Fundida de accesos vehiculares en concreto estampado
* Instalación de acero de refuerzo
* Instalación de tubería de alcantarillado

Adicionalmente, durante el mes se tramitaron los siguientes permisos ambientales:
1. Tramo 8 - Aprovechamiento forestal: El trámite de los arboles en predio privado se le realizó visita por parte de la CAR y esta a la espera del acto administrativo.
2. Tramo 9 - Aprovechamiento forestal: Se solicita nuevo trámite para árbol que esta con riesgo de caída por causas naturales, se realizó visita por parte de la autoridad ambiental, y esta a la espera del acto administrativo.
3. Tramo 9 - Ocupación de cauce: Se realiza visita en conjunto con la autoridad ambiental para verificar las condiciones geomorfolicas e hidráulicas de los 4 puntos de cruce, y se esta a la espera del acto administrativo.

5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS

NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO CBU SABANA	CONSORCIO CUNDINAMARCA PCL

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE	RELACIÓN ANTERIOR	PRESENTE SOLICITUD	SALDO
Materiales	$8.884.570.595,52	32,00%	$6.037.358.558,82	$218.946.112,00	$2.628.265.924,70
Servicio de transporte de materiales y/o equipos	$4.997.570.959,98	18,00%	$2.537.436.088,70	$0,00	$2.460.134.871,28
Pagos a proveedores	$2.498.785.479,99	9,00%	$61.220.933,90	$0,00	$2.437.564.546,09
Nomina, prestaciones sociales y parafiscales	$1.110.571.324,44	4,00%	$425.937.153,00	$0,00	$684.634.171,44
Alquiler de maquinaria, equipos y/o vehículos	$3.886.999.635,54	14,00%	$681.073.620,25	$0,00	$3.205.926.015,29
Servicios (topografía, consultoría, paga, técnicos y otros)	$2.221.142.648,88	8,00%	$511.222.162,00	$0,00	$1.709.920.486,88
Pago de contratistas de mano de obra civil y/u obra civil	$4.164.642.466,65	15,00%	$741.726.848,00	$0,00	$3.422.915.618,65
Totales	$27.764.283.111,00	100,00%	$10.995.975.364,67	$218.946.112,00	$16.549.361.634,33
Saldo Disponible	$16.549.361.634,33				

N/A

Anticipo	$27.764.283.111,00	$1.235.239.577,00
Pago No. 1	$7.484.070.852,00	$0,00
Pago No. 2	$0,00	$0,00
Pago No. 3	$0,00	$0,00
Pago No. 4	$0,00	$0,00
Pago No. 5	$0,00	$0,00
Valor Pagado Total	$35.248.353.963,00	$1.235.239.577,00
Saldo Pendiente por Cancelar	$39.592.354.553,00	$2.879.189.058
Porcentaje de ejecución	47,10%	30,02%

RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL ANTICIPO

PERIODO	VALOR	PERIODO	VALOR
ene-24	$18.874.533,74	dic-23	$7.800,25
feb-24	$51.425.984,32	ene-24	$73.373,00
mar-24	$52.798.579,21	feb-24	$97.569,04
abr-24	$46.176.509,40	mar-24	$101.626,98
may-24	$40.139.354,07	abr-24	$84.543,66
jun-24	$37.431.801,21	may-24	$87.641,55
jul-24	$31.587.340,54	jun-24	$82.604,86
ago-24	$24.316.048,67	jul-24	$74.323,11
sep-24	$23.237.295,53	ago-24	$64.373,92
oct-24	$17.135.860,25	sep-24	$56.633,08
nov-24	$12.396.008,52	oct-24	$51.554,51
dic-24	$12.410.298,30	nov-24	$45.182,18
ene-25	$16.927.610,75	dic-24	$39.803,46
feb-25	$13.503.013,10	ene-25	$28.233,80
mar-25	$14.114.433,55	feb-25	$18.858,41
abr-25	$12.550.730,40	mar-25	$14.023,44
may-25	$12.288.197,02	abr-25	$8.640,84
jun-25	$11.760.729,30	may-25	$597,75
jul-25	$11.677.074,04	jun-25	$298,79
		jul-25	$279,03
		ago-25	$293,88
		sep-25	$295,85
TOTAL	$460.751.401,92	**TOTAL**	$938.551,39

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto) UNICAMENTE APLICA PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA Y Consultoría (MS-GC-FR-015 MODELO DE CÁLCULO DEL IBC Y EL VALOR A CANCELAR EN SALUD, PENSIÓN Y ARL A CONTRATISTAS O BENEFICIARIOS DE OPS EN LOS CONTRATOS - ICCU)	Responsable diligenciamiento	CONSORCIO CUNDINAMARCA PCL
	Fecha diligenciamiento	14/01/2026

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL				
Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	Vallas	X	Chalecos	X
	Cascos	X	Otros	
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad Industrial	SI	X	NO	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Actividades desarrolladas durante el mes

1. TRAMO 8 (FACATATIVÁ - ROSAL)

























FILA 1
1. Confinamientos sardinel y bordillos
2. Nivelación y compactación de sub-rasante
3. Construcción de gaviones
4. Excavacion y cargue de material

FILA 2
5. Instalación de geotextil T2400
6. Instalacion de sub base rcd
7. Compactacion mecanica
8. Instalación de Loseta prefabricada

FILA 3
9. Instalación de Geocelda y relleno rcd
10. Recorrido de obra
11. Instalación de prefabricados
12. Instalación de prefabricados

2. TRAMO 9 (SIBERIA - TENJO)

















FILA 1
1. Construcción muro gavión k4+940 al k5+320
2. Instalación de asfalto k2+370 al k2+452
3. Recorrido CAR, Contratista, Supervisión ICCU, Contratista e interventoría
4. Instalación de bordillos A-80 k4+940 al k5+320

FILA 2
5. Instalación tapa de sumidero k7+670 al k7+820
6. Remate de loseta en el área del sumidero k7+670 al k7+820
7. Toma de densidades interventoría k12+210 al k13+000
8. Tramo k4+940 al k5+320

3. TRAMO 10 (LOS PUENTES - MOSQUERA)

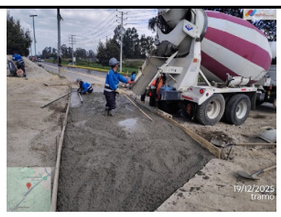














FILA 1

1. Construcción de placas en concreto MR-40 en el sector de la finca el Circo
2. Construcción de placas en concreto MR-40 en el sector de la finca el Circo
3. Construcción de placas en concreto MR-40 en el sector de la finca el Circo
4. Construcción de placas en concreto MR-40 en el sector de la finca el Circo

FILA 2

5. Instalación de tubería pluvial en el sector de Toreros
6. Instalación de luminarias
7. Instalación de concreto MR-40 en el sector de Laureles

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

* Se solicitó al contratista contar con el personal requerido como lo es el residente de obra, el cual tiene una dedicación del 100% en obra, durante el mes de diciembre no hubo presencia de este.

* Se solicito al contratista aumentar los frentes de obra, debido a que se cuenta con un mínimo de personal operativo generando retrasos en las actividades programadas, cabe resaltar que por parte de gestión predial del ICCU se liberó aproximadamente 1300 ml.

* La interventoría ha solicitado al contratista un balance actualizado a la fecha, toda vez que, si bien las obras ejecutadas en el tramo 10 presentan un avance cercano al 100%, es evidente que el valor final de la ejecución será superior al consignado en el balance inicial entregado. Lo anterior obedece a que dicho balance no contempló sectores como el correspondiente a la estación de servicio Primax, y adicionalmente, durante el desarrollo del proyecto se han aprobado actividades complementarias no previstas en los diseños iniciales, orientadas a garantizar la correcta funcionalidad y calidad de la obra. En este sentido, la interventoría reitera la importancia de contar con un balance actualizado y ajustado a las condiciones reales de ejecución, con el fin de reflejar de manera precisa el alcance técnico y financiero del tramo 10.

* La interventoría ha recomendado al contratista de obra, Consorcio CBU Sabana, terminar la ejecución de obras en los subtramos liberados por parte de gestión predial del ICCU, con el fin de que el equipo predial del ICCU agilice la liberación de más subtramos y así, el contratista tenga un ritmo de trabajo constante, con el fin de que se cumplan el plazo contractualmente establecido.

* La interventoría manifiesta gran preocupación tanto por la ejecución del proyecto, como la liberación por parte del equipo de gestión predial del ICCU, dado que a la fecha, se tiene un porcentaje de ejecución del 19,21% y un porcentaje de tiempo transcurrido de 90,12%; lo que significa que en 3.57 meses restantes del proyecto, el CONSORCIO CBU SABANA deberá ejecutar $ 60.461.273.440 y que de acuerdo con el ritmo de ejecución que a la fecha lleva el contratista de obra, difícilmente se lograría el cumplimiento del objeto del contrato de obra en el plazo contractual, siendo este hasta el 17 de abril de 2026.

* Se realiza modificación a los contratos, tanto de obra como de interventoría, a la CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO, en cuanto al tercer hito de pago, es decir, que del 20% pase al 18% para su trámite de cobro.

* Requerir al contratista la implementación inmediata y efectiva de los cerramientos provisionales, la señalización ambiental y vial temporal, y el cumplimiento estricto de los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) aprobados, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, control ambiental y operación en todos los frentes de obra activos.

* Necesidad de una prórroga, de acuerdo con el bajo porcentaje de ejecución frente al tiempo contractual transcurrido, y al ritmo actual de obra, se considera que no es viable el cumplimiento del objeto contractual dentro del plazo vigente (17 de abril de 2026), por lo cual se hace necesaria una adición en el tiempo de ejecución, con el fin de garantizar la culminación adecuada del proyecto.

10- ANEXOS

N/A

FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA - ELABORÓ
Estefania Hernandez	SUPERVISOR	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	viernes, 16 de enero de 2026	